



106656

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por DISPOSITIVO RASPADOR, a favor de D. Manuel MORENO VERRIRE, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle González Arias nº 3.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo raspador, que puede trabajar en seco.

En esencia, el campo de aplicación de este dispositivo es ilimitado, pero ha sido principalmente creado para el trabajo de raspado o rascado de carteles.

5

Existen en el mercado tipos de rascadores destinados a esta finalidad, que van provistos de una cuchilla intercambiable cuyo filo asoma permanentemente; ello hace que sea necesario proveerles de una funda o capuchón para preservarse el usuario de posibles cortes cuando el aparato no se halla en posición operativa, lo cual sucede con frecuencia, pudiendo causar heridas o destrozos en la ropa.

10

Para evitar este inconveniente y poder prescindir de la funda, se ha llegado al objeto del presente modelo de

106656



15 utilidad, que recae en un dispositivo raspador dotado de
una cabeza de trabajo a la que se acopla la cuchilla, y so-
bre ella va una plaqueta, debidamente sujeta, que adopta
dos posiciones: una, de trabajo del dispositivo, en virtud
de la cual la plaqueta deja libre el filo de la cuchilla;
20 y otra, de posición inoperativa del dispositivo, en la que
la plaqueta, merced a una pestaña curvada, protege el filo
de la cuchilla de manera que no pueda producirse ningún
corte fortuito.

25 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña
una hoja de dibujos que muestra un ejemplo preferente de
realización del objeto de la invención, tomado a título
meramente ejecutivo, no limitativo, ya que caben varian-
tes de realización sin que se altere la esencia del inven-
to. En dichos dibujos:

30 La fig. 1 muestra una vista del dispositivo en alza-
do lateral, en posición inoperativa.

La fig. 2 muestra un alzado frontal de la fig. 1.

La fig. 3 muestra una perspectiva de la plaqueta de
protección de la cuchilla.

35 La fig. 4 muestra una perspectiva de la cabeza del
dispositivo en posición operativa

40 De conformidad con la invención referida a los dibu-
jos adjuntos, el dispositivo raspador está consituido por
una cabeza de material preferentemente plástico duro o si-
milar (aunque no limitativo); esta cabeza (1) tiene una sec-
ción aproximadamente triangular, con uno de sus planos
ligeramente curvo, con curvatura cóncava, dotado de dos
tetones (no referenciados) para sujección de la cuchilla
(4) que se acopla contra dicho plano de manera que su fi-
45 lo sobresalga ligeramente de la arista de dicha cabeza.

106656



50

Centrado entre los dos tetones, este plano curvo de la cabeza (1) presenta un pivote fileteado a rosca al que se acopla una tuerca de mariposa (8) que sirve para la sujeción de la cuchilla y de la plaqueta de protección de la misma.

55

En una variante constructiva, en lugar de presentar el tetón fileteado, puede presentar una perforación ciega fileteada y entonces, un tornillo, con cabeza actuable a mano, es el que fija la cuchilla y la plaqueta de protección de la misma; ello es indiferente a los efectos de la invención.

60

La plaqueta de protección (5) presenta en general un plano coincidente con el perfil del plano de la cabeza del dispositivo contra el cual va acoplada; una de las aristas de esta plaqueta (6) forma una pestaña curvada, que cuando se coloca en la parte superior, cubre con su curvatura el filo de la hoja de la cuchilla; el otro borde de dicha plaqueta (7) es recto, y cuando se invierte la posición de la misma, queda libre el filo de la cuchilla para que el dispositivo pueda trabajar, tal como se aprecia en la fig. 4, del dibujo adjunto.

65

70

La cabeza (1) va dotada de un mango (2) y para reforzar el conjunto, se han provisto unas aletas laterales (3) que actúan como nervios de refuerzo entre la base de la cabeza (1) y el mango (2) del dispositivo.

75

Por tanto, para situar la máquina en posición de trabajo o en posición operativa, basta con girar la plaqueta (5) a la posición correspondiente; y para situar la máquina en posición inoperativa, basta con girar la plaqueta a su posición inversa.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que



106656

en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar en toda clase de formas, tamaños y materiales adecuados, sin limitación.

80

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

85

REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo raspador, caracterizado por constar de una cabeza que tiene una sección aproximadamente triangular, con uno de sus planos laterales ligeramente curvo en curvatura cóncava, el cual se halla dotado de dos tetones en una misma línea horizontal, para sujeción de una cuchilla de corte de manera que el filo superior de ésta sobresalga ligeramente de la arista de dicha cabeza.

90

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado porque entre los dos tetones va situado un pivote fileteado a rosca; atravesando los tetones y el pivote el cuerpo de la cuchilla por las perforaciones de ésta, así como el cuerpo de una plaqueta de protección, a través de las perforaciones que al efecto lleva; fijándose este conjunto mediante una tuerca de mariposa que rosca sobre el pivote fileteado.

95

3 - Dispositivo, según reivindicación 2 caracterizado porque entre los dos tetones, la cabeza del mismo lleva una perforación ciega fileteada a rosca, donde encaja un tornillo que atravesando desde el exterior a la plaqueta

100

106656



105 y a la cuchilla citadas, fija el conjunto; teniendo este tornillo una cabeza de accionamiento manual.

110 4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la cuchilla va protegida por una plaqueta de perfil ligeramente curvado en curvatura cóncava coincidente con la del plano de la cabeza a que se acopla.

115 5 - Dispositivo, según reivindicación 4 caracterizado porque dicha plaqueta lleva tres perforaciones en una misma línea horizontal, para dejar paso a los tetones y al pivote fileteado o tornillo de fijación a la cabeza, antes citados, acoplándose esta plaqueta sobre la cuchilla.

120 6 - Dispositivo, según reivindicaciones 4 y 5 caracterizado porque dicha plaqueta tiene uno de sus bordes longitudinales formando una pestaña curva y el otro opuesto lo tiene liso y recto; de manera que cuando esta plaqueta se sitúa con el borde empestañado hacia arriba, dicha pestaña cubre el filo de la cuchilla; y cuando se invierte la posición de dicha plaqueta, el borde de ésta deja libre el filo de la cuchilla.

125 7 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque la cabeza va dotada de un mango en su parte inferior, yendo tendidos entre la base de dicha cabeza y los laterales del mango, unos nervios de refuerzo.

8 - DISPOSITIVO RASPADOR.

- - - -

130 Todo según va descrito en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ciento treinta y dos líneas y dibujo anexo.

Madrid 10 Junio 1964

p.a.

106656

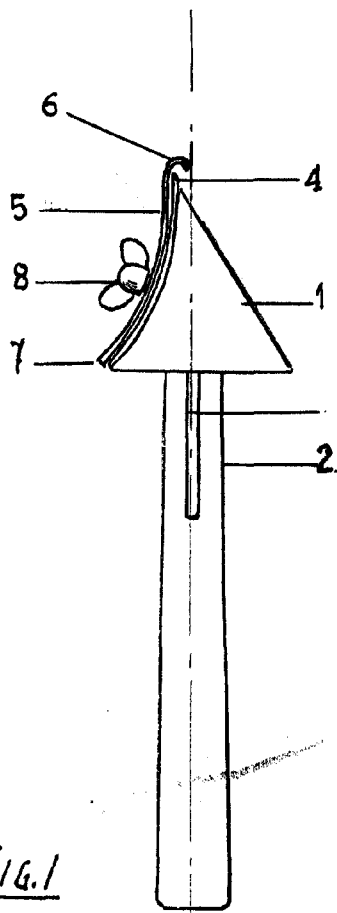
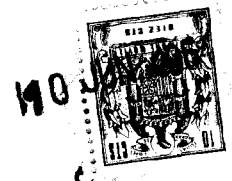


FIG. 1

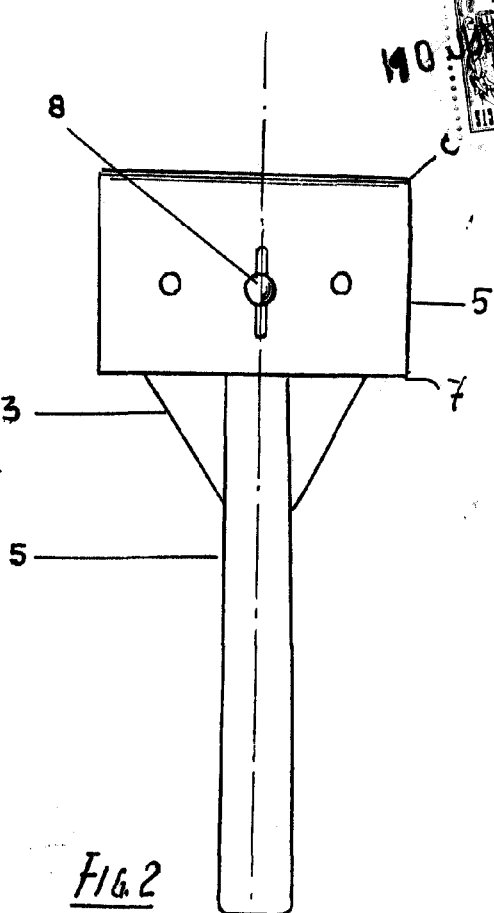


FIG. 2

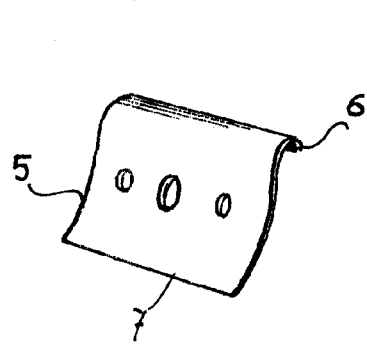


FIG. 3

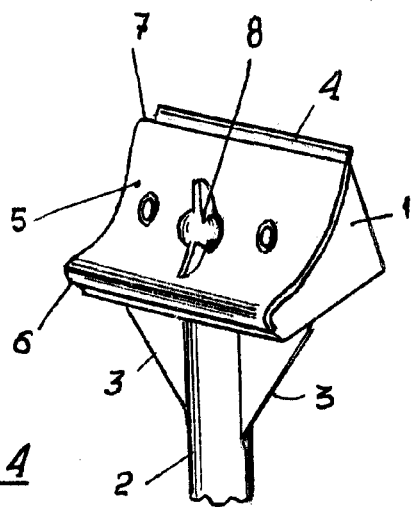


FIG. 4

MADRID 10 JUNIO 1964

ESCALA VARIABLE

